

Ley Karin y Violencia Escolar

●Señor director:

En noviembre, se conmemora el mes contra la Violencia y el Acoso Escolar, instaurado por la UNESCO para crear conciencia sobre su impacto en niños y jóvenes. El acoso afecta el desarrollo emocional, académico y social de los estudiantes, con consecuencias a largo plazo. Esta jornada busca visibi-

lizar la problemática, promover un entorno seguro y fomentar la acción global.

Las comunidades educativas deben abordar esta violencia de manera integral, pues las denuncias en establecimientos educacionales no solo ocurren entre estudiantes, sino también entre adultos, lo que complica su resolución. La Ley Karin integra las relaciones laborales y educativas, creando un posible choque por la coordinación entre las normas del establecimiento educacional y esta nueva legislación laboral.

*Pedro Matamala, abogado laboral del
Estudio Provoste Matamala*